



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

**ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL POSGRADO
EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN:
BECARIOS CONACYT 2012-2017**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

P R E S E N T A:

CARLOS DANIEL CAPISTRÁN LICEA

ASESOR:

DR. JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ



Ciudad de México, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“No digáis que fui débil y no hice frente
A mis obligaciones, y que hui del mar”

R. L. Stevenson

Agradecimientos:

Agradezco enormemente al Dr. Juan José Calva González,
por su asesoría y ayuda para realizar este trabajo.

Agradezco también a mis sinodales, la Dra. Antonia Santos Rosas, la Mtra. Blanca Estela Sánchez Luna, la Mtra. Marisa Rico Bocanegra y el Dr. Fermín López Franco, por sus invaluable aportaciones.

A mis padres, quienes dieron tanto de sí para hacer esto posible.

A mi hermano, por sus constantes ánimos.

A Gisela, que a la distancia me ha brindado tanto cariño y apoyo.

Y por supuesto, a todos los amigos que nunca dudaron de mí.

A todos ustedes, Gracias.

TABLA DE CONTENIDO

<i>Introducción</i>	4
Capítulo 1: Estudios de seguimiento de egresados	6
1.1 Concepto de egresado	6
1.2 Concepto de Estudios de seguimiento de egresados	8
1.3 Objetivo y alcances	11
1.4 Teorías referentes a los estudios de seguimiento de egresados	13
Capítulo 2: El posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM - 15	
2.1 Semblanza histórica del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM.	15
2.2 Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, Modalidad Presencial	18
2.2.1 Plan de Estudios	18
2.2.2 Perfil de ingreso y de egreso	19
2.2.3 Requisitos de ingreso	20
2.2.4 Prerrequisitos	21
2.2.5 Obtención del grado	22
2.3 Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, Modalidad a Distancia	22
2.3.1 Plan de Estudios	23
2.3.2 Requisitos de ingreso	23
2.4 Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información	24
2.4.1 Plan de Estudios	24
2.4.2 Perfil de ingreso y de egreso	25
2.4.3 Requisitos de ingreso	26
2.4.4 Prerrequisitos	27
2.4.5 Examen de Candidatura al Grado de Doctor	27
2.4.6 Obtención del grado	28
2.5 Los alumnos del Posgrado	28
2.5.1 Maestría Presencial	29
2.5.2 Maestría a Distancia	30
2.5.3 Doctorado	30
2.6 Becas CONACYT	30

Capítulo 3. Estudio de seguimiento de egresados de los Becarios CONACYT del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información	32
3.1 Metodología	32
3.2 Resultados	34
3.2.1 Datos generales	35
3.2.2 Desarrollo profesional y redes académicas	36
3.2.3 Actividad actual	37
3.2.4 Sobre el plan de estudios y el Posgrado	41
3.3 Análisis y discusión de los resultados	43
Conclusiones	47
Obras consultadas	49
Anexo 1. Cuestionario de Seguimiento de Egresados	51

INTRODUCCIÓN

Los estudios de seguimiento de egresados son procesos de gran importancia para el diagnóstico y evaluación de los programas y planes de estudio que ofertan las instituciones educativas. Su realización ayuda a dichas instituciones a conocer la trayectoria y comportamiento de sus egresados, posterior a la conclusión de sus estudios.

La realización del presente estudio de seguimiento de egresados está sustentada en conocer la trayectoria de los egresados del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información y así identificar sus actividades después de haber concluido sus estudios de posgrado. Asimismo, se busca determinar si el programa cumple con los requisitos establecidos por el Programa Nacional del Posgrado de Calidad (PNPC) en este rubro.

Para el presente trabajo, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la trayectoria de los egresados del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información después de terminar sus estudios?
- ¿Este Posgrado cubre los requisitos del CONACYT para estar en el Programa Nacional del Posgrado de Calidad (PNPC) en el aspecto de identificar donde y a qué se dedican los egresados?
- ¿Los alumnos consideran que el plan de estudios actual los prepara para su inserción en el medio laboral?
- ¿Los alumnos consideran que se pueden modificar los planes de estudio con base en su experiencia laboral?

Con base en estas preguntas de investigación, se plantearon los siguientes objetivos:

- Conocer las actividades que realizan los egresados del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

- Identificar en dónde están laborando los egresados del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.
- Indicar si el Posgrado cumplió con la expectativa de los alumnos en el aspecto de su inserción laboral.
- Detectar posibles modificaciones del plan de estudios con base en la experiencia de los alumnos egresados.
- Identificar en qué nivel el Posgrado cubre los requisitos del CONACYT en cuanto al seguimiento de los egresados

El primer paso de esta investigación consistió en la búsqueda, recolección y selección de textos teóricos sobre estudios de seguimientos de egresados, para lo cual se utilizó el método documental. Con base en la teoría acopiada, se elaboró un cuestionario de seguimiento en Google Forms, el cual fue enviado a los egresados vía correo electrónico. Los datos se recolectaron y analizaron en Microsoft Excel.

Los resultados de esta investigación se dividieron en tres capítulos. En el primero se concentró la teoría sobre los estudios de seguimiento de egresados, comenzando con las definiciones de egresados y estudios de seguimiento, así como objetivos, alcances y teorías relacionadas. En el segundo capítulo se realizó una breve semblanza histórica del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información y una reseña de sus planes de Estudios. En el tercer y último capítulo, se describe la metodología que se utilizó para realiza el estudio de seguimiento de los egresados del Posgrado, asimismo, se representan los resultados obtenidos y el análisis de estos.

CAPÍTULO 1: ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

En el siguiente apartado se abordarán los conceptos esenciales para entender y tratar los estudios de seguimiento de egresados. De esta frase, se define en primera instancia el concepto de egresado y posteriormente el término seguimiento de egresados.

1.1 CONCEPTO DE EGRESADO

Para realizar cualquier estudio, es de vital importancia entender la población que se estudiará. En el caso de este trabajo, los egresados serán objeto de seguimiento, cuyo concepto se define a continuación.

La Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), define egresado como:

“... la persona que ha completado sus estudios universitarios. En algunos países se refiere a estudiantes que han completado satisfactoriamente los cursos de su carrera; en otros, adicionalmente, se utiliza para designar a estudiantes que habiendo [sic] concluido los cursos de su plan de estudios, no han realizado su trabajo final de graduación, por lo que no han recibido el título correspondiente. Establece la relación de una persona recién titulada con su institución, no tanto con el tipo de título que ha obtenido u obtendrá o con su especialidad.”¹

Esta primera definición, enmarcada en un ámbito iberoamericano, describe al egresado como aquel individuo “que ha completado sus estudios universitarios” y no necesariamente ha “realizado su trabajo final de graduación”, es decir, el estudiante que concluyó un plan de estudios sin haber obtenido el título o grado. Además, otorga una

¹ “Glosario internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación”, Glosario RIACES, Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, última actualización en 2017, <http://www.riaces.org/v1/index.php/servicios/glosario-riaces>

universalidad al concepto, al desligar al egresado del “tipo de título que ha obtenido u obtendrá”.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública de México (SEP), define al “Alumno egresado” en su Glosario de Educación Superior como:

“[La] Persona que acredita todas las asignaturas y actividades que constituyen un plan de estudio, al disponer de conocimientos, aprendizajes, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que le permiten desplegar sus capacidades en un entorno dinámico de ‘conocimiento distribuido’”²

Esta definición no menciona explícitamente si el egresado es titulado. Podríamos inferir que así sería ya que especifica que el egresado acredita todas las “actividades que constituyen un plan de estudio”, en el que la mayoría de las Universidades contemplan la titulación u obtención del grado.

Cabe destacar que estas dos definiciones coinciden en que el egresado es aquel estudiante que ha concluido el total las asignaturas y/o cursos establecidos en el plan de estudios cursado, pero se desencuentran al señalarlo una como no titulado y la otra como titulado, respectivamente.

Como tercera y última definición, aterrizando en el contexto de los estudios de Posgrado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en su Glosario de términos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), define a los egresados como:

“... los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa de posgrado en el

²“Glosario de educación superior”, Sistema de captura de educación superior vía Internet (SCESI), Secretaría de Educación Pública, última actualización en 2017. <http://www.f911superior.sep.gob.mx/downloads/pdf/glosario>.

tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.”³

A diferencia de las anteriores, se puede observar que esta definición establece que el egresado es aquel que concluye sus estudios y obtiene el grado otorgado por la institución.

De las definiciones citadas, la última sería la más cercana al contexto de nuestro estudio, sin embargo, es la que lo describe más simplemente. Por ello, podríamos recuperar de estas tres las siguientes características del egresado, y así contar con un panorama más completo:

1. El egresado es el alumno que ha concluido la totalidad de los cursos y/o asignaturas de determinado plan de estudios.
2. La acepción no se encasilla en un nivel de estudios, puede aplicarse a cualquier estudiante universitario que cumpla con el punto anterior.
3. Por lo tanto, el egresado, cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitirán sus capacidades en un entorno dinámico.

1.2 CONCEPTO DE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Después de expuesto el término de egresado, se continuará con la definición del seguimiento de egresados, pero antes, abordaremos brevemente sus antecedentes.

De acuerdo con Barrón Tirado, et al. (2002), los estudios de seguimiento de egresados en México se remontan a la década de los setenta, cuando instituciones del centro del país como la UNAM, UAM-Azcapotzalco y el IPN realizaron los primeros seguimientos de egresados. Aunque se continuaron los estudios de seguimiento en la

³Glosario de términos del PNPC para programas de posgrados escolarizados” Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, consultado en mayo de 2018. http://dsia.uv.mx/sipo/Material_apoyo/Glosario_Escolarizada.pdf

siguiente década, es hasta finales de los noventa que cobran mayor importancia. Esto se debió a que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), expuso su interés en estos estudios con la aprobación, en 1998, del *Esquema básico para estudios de egresados*. Después de este primer impulso, en 2000 la ANUIES publica el documento *La educación superior en el siglo XXI*, donde establece que:

“Las Instituciones de Educación Superior (IES) deberán considerar la realización permanente de estudios de seguimiento de egresados, con propósitos de retroalimentación curricular y de evaluación institucional”⁴

Este documento presenta un nuevo paradigma para la evaluación de la calidad educativa de las IES en México. Barrón Tirado (2002) considera que a partir de este momento los planes de estudio fueron evaluados con base en el vínculo entre formación y las demandas de los mercados laborales.

El siguiente momento determinante, de acuerdo con Escalona Ríos y Fernández Cruz (2009), podemos ubicarlo al inicio del siglo XXI:

“Con la Declaración de Bolonia y la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, se hace evidente la tendencia política de estrechar más la relación entre la educación superior y las necesidades del mercado de trabajo a través del currículo flexible y de la formación por competencias, que daría respuesta a una sociedad en constante cambio.”⁵

⁴ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, “La educación superior en el siglo XXI” (México: ANUIES, 2000), citado en María Barrón Tirado (coord.), et. al. “Los Estudios de seguimiento de egresados en el periodo 1992-2002” en *La investigación educativa en México 1992-2002*, coordinado por Sonia Reynaga (México: Consejo Mexicano de Investigación educativa, 2003), 32.

⁵ Lina Escalona Ríos y Elba Fernández de la Cruz, “Los estudios de egresados del área bibliotecológica: de la teoría a la práctica”, *Revista Interamericana de Bibliotecología* 30, Num. 2 (2009): 116, <http://ref.scielo.org/yygb5v>.

Lo aquí expuesto permite ubicar al seguimiento de egresados como una herramienta indispensable para evaluar la pertinencia de sus planes de estudio en cuanto a la preparación de capital humano para el ámbito laboral en el cual se inserta.

Se examinará brevemente ahora el concepto de seguimiento de egresados. ANUIES define a estos estudios como:

*"El procedimiento mediante el cual una institución busca conocer la actividad profesional que éstos desarrollan, su campo de acción, su nivel de ingresos, las visibles desviaciones profesionales que han tenido; así como sus causas, su ubicación en el mercado de trabajo y su formación académica posterior al egreso"*⁶

Con base en esta definición, en estudios de egresados de diversas disciplinas, diferentes autores han derivado y apuntalado nuevas significaciones a los estudios de seguimiento de egresados.

Por ejemplo, en estudios de egresados en contaduría se ha definido como:

*"...un programa académico-administrativo que permite conocer la situación de los egresados a nivel superior, aportando datos para el análisis, acerca de la calidad de los servicios educativos y el impacto que estos tienen en el desarrollo social y productivo de la región"*⁷

En estudios en el entorno pedagógico:

"...se define como una aproximación al análisis de los fenómenos que contempla su desarrollo a través del tiempo, un acercamiento al análisis del campo laboral y desempeño de los egresados, y su desarrollo a

⁶ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, "Glosario de educación superior" en *Esquema básico para estudios de egresados en educación superior* (México: ANUIES, 1998), 179.

⁷ Ursula Vanessa Martínez Quiroz, "Seguimiento de egresados de la licenciatura en contaduría en las generaciones 1991-2002" (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2013), 10.

través del tiempo ya que se hace una revisión del pasado en el presente y se visualiza el futuro, analizando lo que puede ser modificado.”⁸

Y, por último, en el bibliotecológico:

“Es un programa que tiene como objetivo extraer información funcional y general sobre aspectos académicos y laborales de los egresados, así como conocer el valor educativo que la institución proporciona, con el fin de mejorar las decisiones que puedan presentarse con respecto a la planeación educativa y la oferta académica.”⁹

De los antecedentes y definiciones expuestas se observa que los estudios de seguimiento de egresados son programas enfocados en analizar la calidad y pertinencia de la oferta educativa, a través del análisis de la trayectoria y adaptación de los egresados en el ámbito laboral.

1.3 OBJETIVO Y ALCANCES

Para llevar a cabo un estudio de seguimiento de egresados, la institución a cargo de su elaboración podrá determinar los objetivos que crea convenientes, en concordancia con el plan de seguimiento que pretenda establecer y el perfil de egreso de sus planes de estudio. ANUIES contempla un esquema metodológico básico, el cual establece los siguientes objetivos, entre otros:

- Comparar el grado de ajuste entre los resultados obtenidos en el proceso educativo por las instituciones de educación superior y las necesidades y exigencias del campo profesional.

⁸ Avelina Velasco Sánchez; “Seguimiento de egresados del diplomado en docencia universitaria de la FES Zaragoza” (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2008), 6.

⁹ Isachar Villa Moreno, “Seguimiento de egresados de la licenciatura en bibliotecología: generación 2000-2004” (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2012), 11.

- Contar con información confiable sobre el desempeño profesional de los egresados y de su relación con los aciertos y posibles fallas en su formación
- Conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados respecto a la calidad de la formación recibida en la institución en la cual cursaron sus estudios¹⁰

Estos objetivos se encuentran resumidos en el estudio realizado por Garduño y Castro (2002):

Un estudio de egresados debe proporcionar la siguiente información: primero, si los egresados de estas instituciones se integran al ámbito laboral para el que fueron formados; segundo, de qué manera lograron su inserción; tercero, cómo es su desempeño profesional; y cuarto, si la formación obtenida les permite cubrir las demandas del sector productivo.¹¹

Estos objetivos se relacionan también con los alcances que pueden tener este tipo estudios. Escalona y Fernández (2009), enlistan los siguientes:

1. Conocer el desempeño profesional en el mercado
2. Detectar fortalezas y debilidades del plan de estudios
3. Actualizar los planes de estudio
4. Detectar los mercados emergentes
5. Anticipar transformaciones en el campo profesional¹²

¹⁰ ANUEIS, “Esquema básico para estudios de egresados”, 20-21.

¹¹ Susana Asela Garduño Román y Marisela Castro Moreno, “Estudio de egresados de licenciatura y posgrado de la ESCA Sto. Tomás, primeros resultados”, *Investigación administrativa* Año 31, No. 91 (Julio – diciembre 2002): <http://132.248.9.34/hevila/InvestigacionAdministrativa/2002/vol31/no91/6.pdf>.

¹² Escalona y Fernández, “Los estudios de egresados”, 118

Por último, Guerrero y Guzmán (1990), los estudios de seguimiento de egresados tienen las siguientes aportaciones:

- Son procesos de investigación permanente por lo que nos aportará datos sobre los cambios en el desarrollo y conducta del egresado.
- Constituyen un recurso metodológico que aportará información significativa que servirá de base para la toma de decisiones.
- Proporcionan bancos de información sobre egresados de un sistema educativo.
- Establecen un mecanismo de diagnóstico de la realidad, por lo que sus resultados proporcionarán a la institución una reflexión a fondo de sus fines y valores.
- Proporcionan una estrategia y herramienta útil para los procesos de planeación de cualquier institución educativa.¹³

1.4 TEORÍAS REFERENTES A LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

De acuerdo con diferentes autores (Garduño y Castro Moreno, 2002; Díaz Romero, 2008; Briseño Hurtado et al, 2014), los estudios de seguimiento de egresados están fundamentos en teorías previas de educación y economía.

Garduño Román y Castro Moreno (2002), ubican dos vertientes: la crítica y la economicista.¹⁴ En la vertiente crítica, sitúan a los estudios que vinculan la educación y el empleo con respecto a la sociología política, mientras que en la economicista ubican

¹³ María Elsa Guerrero Salinas y Lilia Guzmán Marín, "Estudio exploratorio sobre egresados del CCH en su primer año de estudios profesionales", Secretaría de Planeación Colegio de Ciencias y Humanidades, (México: UNAM, 1990). Citado en Avelina Velasco, "Seguimiento de egresados del diplomado en docencia universitaria de la FES Zaragoza" (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2008), 6.

¹⁴ Garduño y Castro, "Estudio de egresados de licenciatura"

a los estudios que consideran a los recursos humanos como “la mano de obra calificada que se va a desempeñar en el mercado laboral”¹⁵.

En la corriente crítica se encuentran teorías como la tendencia reproductivista, la cual afirma que las escuelas no ofrecen equidad de oportunidades a los integrantes de una sociedad para su educación; y la teoría del credencialismo, que juzga los efectos del razonamiento del capital humano y encasilla a las instituciones de educación como “vendedoras de credenciales” a cualquier individuo, sin reparar si éste ha adquirido las habilidades y conocimientos necesarios para desenvolverse en el mercado laboral.

La segunda vertiente, la más retomada por diversos autores, es la economicista. La teoría principal de esta corriente es la del Capital Humano (TCH), la cual considera que la productividad de las personas está determinada por su nivel educativo y habilidades aprendidas o adquiridas, y, por lo tanto, los gastos realizados por las personas, empresas o el Estado para la formación o actualización del capital humano, representan una inversión.

En lo que respecta a los estudios de seguimiento de egresados, de acuerdo con las definiciones y características previamente analizadas, se puede observar cómo permea la Teoría del Capital Humano, al revelarse la importancia de la educación como un elemento importante para la mejora de la productividad y el aprovechamiento de las oportunidades laborales.

¹⁵ Garduño y Castro.

CAPÍTULO 2: EL POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNAM

2.1 SEMBLANZA HISTÓRICA DEL POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNAM.

El Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM fue de los primeros Posgrados en el área en nuestro país. Su primer antecedente se ubica en 1953 con la Especialización en Biblioteconomía, la cual estaba abierta a los alumnos de cualquier Maestría de la Facultad de Filosofía y Letras que hubiesen concluido sus créditos. Esta especialización contaba con 6 asignaturas, que se cursaban en 2 semestres¹⁶.

Su transformación a Maestría se da en 1956, cuando el Consejo Universitario de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) aprobó el Plan de Estudios de la Maestría en Biblioteconomía. Éste constaba de 36 asignaturas que se cursaban hasta en seis semestres. Además, el alumno debía realizar prácticas por 6 meses, redactar una tesis y presentar su examen profesional ante 5 sinodales. La Maestría se ofrecía a los egresados del Bachillerato.

La primera modificación a la Maestría se dio en 1960, año en el que el Consejo Universitario de la FFyL aprobó la modificación de los planes de estudio entonces vigentes para crear 13 nuevas licenciaturas, entre las cuales se encontraba la de Biblioteconomía a la que, para su implementación, casi la totalidad de las asignaturas de la Maestría se integraron a su Plan de Estudios. A partir de entonces, se redujo a 10 las asignaturas de la Maestría, quedando distribuidas en cuatro materias pedagógicas, cinco materias de especialización y un seminario de la especialidad a escoger¹⁷. Cabe

¹⁶ Libertad Menéndez Menéndez, "Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados. 1919-1994" (Tesis de Doctorado, UNAM, 1996), 281.

¹⁷ Libertad Menéndez, "Escuela Nacional de Altos Estudios", 283.

mencionar que al mismo tiempo inició la Maestría en Archivonomía con un programa idéntico al de Biblioteconomía, donde únicamente variaba en la orientación de las asignaturas. Sin embargo, no se cuenta con evidencia para respaldar la creación formal de la Maestría en Archivonomía.

Digno de mención es el cambio suscitado en 1966, cuando el Consejo Técnico de la Facultad aprobó el cambio de denominación de los planes de biblioteconomía y archivonomía por los de bibliotecología y archivología.

En un esfuerzo de consolidación y en apoyo de los Posgrados, se crea en 1968 la División de Estudios Superiores en la Facultad de Filosofía y Letras, la cual se encargaría de coordinar las labores académico-administrativas de los posgrados¹⁸.

En 1972, después de varias negociaciones dentro del Colegio en 1970 para actualizar los planes de estudio, el Consejo Universitario aprobó la implementación de nuevos planes del Colegio en Bibliotecología y Archivonomía, incluido el de la Maestría en Bibliotecología. Asimismo, ese mismo año se suspendió la impartición de la Maestría en Archivología, misma que resurgió 1975 con la formalización de su creación y reactivación de su impartición. Su nueva vida fue corta, puesto que en 1981 desapareció definitivamente. Mientras tanto, el plan de estudios de la Maestría en Bibliotecología se impartió ininterrumpidamente, teniendo un repunte de alumnos en 1985.¹⁹

El posgrado en Bibliotecología tuvo su más significativa actualización en 1993, con el proyecto propuesto por un grupo de investigadores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), el cual buscaba generar una “propuesta que transformase integralmente la enseñanza del posgrado en el ámbito de la Bibliotecología y disciplinas afines”²⁰, ya que consideraban que el plan de 1972 no satisfacía las

¹⁸ UNAM. *Plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información* (México: UNAM, 2010), 8.

¹⁹ UNAM, 8.

²⁰ UNAM, 8.

demandas académicas y profesionales de aquel momento. Este proyecto incluía adecuaciones del plan de estudios de la maestría, así como la creación del programa de doctorado. Adicionalmente, proponía la inclusión de los estudios de la información en ambos programas, planteando se denominará al Posgrado como “Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información”. En cumplimiento de la Normatividad, la propuesta fue sometida a revisión por parte de las instancias pertinentes de la Universidad, y fue el 18 de noviembre de 2012 que el Consejo Universitario aprobó el nuevo plan de estudios. Esta actualización posicionó a la UNAM como referente en estudios de Posgrado del área a nivel nacional y en la región Latinoamericana, siendo la primera y única universidad que imparte un Doctorado en Bibliotecología a nivel nacional e integrándose al listado como el 7º Doctorado en América Latina.

Después de que el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) operara sin cambios desde 1996, su actualización se volvió de importancia para cumplir con las crecientes necesidades de los alumnos y los Posgrados, razón por la cual en 2006 el Consejo Universitario aprobó su actualización. En consecuencia, los posgrados de la UNAM comenzaron con la actualización de sus planes de estudio. Por lo que, en 2010, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes aprobó la actualización del plan de estudios de la Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

La más reciente y última modificación por la que pasó el posgrado fue la implementación del programa de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, Modalidad a Distancia. La impartición de la Maestría a Distancia se gestó lentamente desde 2002, con proyectos de impartición semipresencial en universidades nacionales como la de Yucatán (2002) y la de San Luis Potosí (2004). Como resultado, el Comité Académico del Programa aprobó en 2005 la publicación de la primera convocatoria abierta para la Modalidad a Distancia.

Desde 2010 se propuso la integración del Programa de Maestría a Distancia, sin embargo, es hasta 2014 que es aprobado por el Consejo Académico del Área de las

Humanidades y las Artes. A partir de este momento, el Posgrado cuenta con tres Programas: Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información Modalidad a Distancia y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Mismos que se describen a continuación.

2.2 MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN, MODALIDAD PRESENCIAL

2.2.1 Plan de Estudios

El Programa de Maestría tiene como objetivo general proporcionar “al estudiante una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento del Programa y tendrá alguno de los siguientes objetivos: iniciarlo en la investigación, formarlo para la docencia y desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio profesional.”²¹.

Las actividades académicas establecidas en el Plan de Estudios de la Maestría están distribuidas en 80 créditos, de los cuales 36 son obligatorios, distribuidos en 5 asignaturas y 44 créditos optativos, que podrán distribuirse entre seminarios (8 créditos) y cursos (4 créditos) que el alumno elija con apoyo del tutor(a) que se le haya designado. Los estudiantes pueden realizar sus estudios de tiempo completo o de tiempo parcial, con una duración de 4 y 6 semestres, respectivamente, tiempo en el cual deberán cursar sus créditos, elaborar su tesis y obtener el grado. Como mecanismo de flexibilidad, el alumno podrá cursar hasta el 50% de sus créditos en otros Posgrados dentro o fuera de la UNAM, previa autorización del Comité Académico²².

²¹ UNAM, 23.

²² UNAM, 23.

Figura 2.1: Mapa curricular de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información.

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
Obligatoria del Núcleo Básico Horas: Teóricas: 32 Prácticas: 32 Créditos: 8	Obligatoria del Núcleo Básico Horas: Teóricas: 64 Prácticas: 0 Créditos: 8	Obligatoria del Núcleo Básico Horas: Teóricas: 32 Prácticas: 0 Créditos: 8	Actividad para la obtención del grado
Obligatoria del Núcleo Básico Horas: Teóricas: 64 Prácticas: 0 Créditos: 8	Optativa II Horas: Teóricas: 64 Prácticas: 0 Créditos: 8	Optativa V Horas: Teóricas: 64 Prácticas: 0 Créditos: 8	
Obligatoria del Núcleo Básico Horas: Teóricas: 48 Prácticas: 16 Créditos: 8	Optativa III Horas: Teóricas: 32 Prácticas: 32 Créditos: 8	Optativa VI Horas: Teóricas: 32 Prácticas: 32 Créditos: 8	
Optativa I Horas: Teóricas: 32 Prácticas: 0 Créditos: 4	Optativa IV Horas: Teóricas: 16 Prácticas: 16 Créditos: 4	Optativa VII Horas: Teóricas: 32 Prácticas: 0 Créditos: 4	

Fuente: Plan de Estudios de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, 2010, p.36.

2.2.2 Perfil de ingreso y de egreso

De acuerdo con el Perfil de ingreso del Plan de Estudios, se espera que los aspirantes a ingresar a la Maestría cuenten con:

- Fundamentos bibliotecológicos acerca de los métodos y técnicas para diseño, desarrollo y organización de objetos documentales impresos y digitales, asimismo para el diseño de instrumentos y servicios informativos acordes a las características de los grupos sociales para los que se desarrollen.
- Capacidad de reflexión y análisis acerca de los conocimientos de la disciplina.
- Una cultura sólida e informada sobre las determinantes sociales y económicas que intervengan en la producción, difusión y uso de documentos y sistemas de información.
- Interés para identificar, analizar, sintetizar, interpretar y evaluar información de utilidad para la sociedad.
- Habilidades en el uso de tecnologías de información y comunicación como medios para innovar los servicios bibliotecarios y de información.
- Conocimientos y habilidades gerenciales basados en los principios de análisis, planificación, instrumentación y control articulados con programas y políticas destinados a alcanzar objetivos y metas específicas

relacionadas con los servicios de información dirigidos a diversas comunidades usuarias.

- Capacidad para trabajar en grupo.²³

Asimismo, contempla que los egresados de la maestría tendrán:

“[...]los conocimientos, habilidades y los principios éticos para tomar decisiones y emprender acciones acertadas en el ámbito en que se desempeñen, ya sea en actividades académicas o profesionales. Asimismo, estarán preparados para la participación en equipos de trabajo. Su formación garantizará la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y aptitudes convenientes con el fin de realizar las tareas académicas, docentes y de investigación propias de la bibliotecología y estudios de la información”²⁴

2.2.3 Requisitos de ingreso

La emisión de la convocatoria de ingreso a la Maestría estará a cargo del Comité Académico, y se hará de manera anual²⁵.

Para ingresar al Programa, los aspirantes deberán cubrir los requisitos previstos en el Plan de Estudios, que son:

1. Tener un promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
2. Poseer el título de Licenciado en Bibliotecología, Licenciado en Biblioteconomía, Licenciado en Archivonomía, Licenciado en Ciencias de la Información, Licenciado en Ciencias de la Información Documental, o afín a juicio del Comité Académico.

²³ UNAM, 23.

²⁴ UNAM, 24

²⁵ UNAM, 64.

3. En el caso de los aspirantes a la maestría, con título diferente a las licenciaturas citadas en el punto anterior, deberán cubrir los prerequisites establecidos y presentarse al procedimiento de selección cuando sean cubiertos.
4. Aprobar el examen general de conocimientos previos.
5. Presentar el examen de habilidades y aptitudes.
6. Seleccionar un tema de investigación de acuerdo con las líneas de investigación del campo de conocimiento a elegir.
7. Presentar un anteproyecto de investigación, de acuerdo con las características señaladas por el Comité Académico.
8. Entrevista personalizada de acuerdo con el mecanismo que establezca el Comité Académico²⁶.

2.2.4 Prerrequisitos

El Plan de estudios cuenta un mecanismo que permite a los interesados de carreras no afines a la Bibliotecología postularse como aspirantes a la Maestría mediante los prerequisites, los cuales consisten en cursar y aprobar en la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras, las siguientes asignaturas:

- Fundamentos de la Bibliotecología
- Fundamentos de la Organización Documental
- Fundamentos de los Servicios de Información
- Consulta 1
- Consulta 2
- Desarrollo de colecciones

²⁶ UNAM, 27.

El objetivo de los prerrequisitos es “orientar al alumno hacia las habilidades y conocimientos básicos que exige la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información”²⁷. Para ingresar a los prerrequisitos, los aspirantes interesados deben registrarse en la convocatoria correspondiente, en respuesta, el Comité Académico del Programa emite un dictamen de ingreso con base en el expediente entregado.

2.2.5 Obtención del grado

Para obtener el grado de Maestra o Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información “además de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en las Normas Operativas del Programa, se requiere haber cubierto los créditos y demás requisitos previstos en el plan de estudios. Asimismo, elegir y aprobar alguna de las modalidades de graduación, las cuales son: a) Tesis b) Informe académico”²⁸. En cualquiera de las dos modalidades de graduación, los alumnos deben someter su trabajo recepcional al escrutinio de cinco revisores, de los cuales tres participarán como jurado en su examen de grado.

2.3 MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN, MODALIDAD A DISTANCIA

Al tratarse de una adecuación, la Modalidad Presencial y a Distancia comparten gran parte del plan de estudios. Aquellos iguales fueron omitidos del siguiente apartado, como lo son Perfil de Ingreso y de Egreso, Prerrequisitos, y Obtención del Grado. Otros fueron parcialmente omitidos y se listarán los elementos que se hayan adicionado en la adecuación, como son los Requisitos de Ingreso.

²⁷ UNAM, 38.

²⁸ UNAM, 40.

2.3.1 Plan de Estudios

La Maestría a Distancia comparte el objetivo general de la Maestría Presencial. En cuanto a la duración de los estudios, debido a las características propias de la modalidad, se recomienda que cursen sus estudios en tiempo parcial (6 semestres). En este tiempo, los alumnos deberán cubrir los 80 créditos establecidos en el plan de estudios (36 obligatorios; 44 optativos), elaborar su tesis y obtener el grado. Como mecanismo de flexibilidad, el alumno podrá cursar en hasta el 50% de sus créditos a distancia en otros Posgrados dentro o fuera de la UNAM, previa autorización del Comité Académico ²⁹.

2.3.2 Requisitos de ingreso

Con respecto a los requisitos, se solicitan los mismos que en Maestría Presencial, a los cuales se le suman los siguientes, del 8 en adelante:

8. Presentar constancia original de comprensión de lectura del idioma inglés expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), por otro centro de idiomas de la UNAM o por cualquier otra institución que tenga convenio académico con el CELE para dicho fin, o una constancia de presentación del TOEFL con un puntaje mínimo de 500 o el FCE de Cambridge con calificación aprobatoria.
9. En caso de que el alumno provenga de un país donde la lengua oficial no sea el español, deberá presentar constancia de dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE).
10. Entrevista personalizada de acuerdo con el mecanismo que establezca el Comité Académico. En la modalidad a distancia, se lleva a cabo por medio de videoconferencia o vía telefónica.

²⁹ UNAM, 42.

11. En el caso de los aspirantes a la modalidad a distancia, deben poseer un conocimiento básico en la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación. Estas habilidades deben incluir la comunicación vía Internet (como el uso del correo electrónico y el chat) y el uso de Office (Norma 16 de las Normas Operativas del Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información).³⁰.

2.4 DOCTORADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

2.4.1 Plan de Estudios

El Programa de Doctorado tiene como objetivo general proporcionar “al alumno una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original, y ofrecerá una rigurosa preparación para el ejercicio académico o profesional.”³¹.

Las actividades académicas son no escolarizadas. El Doctorado se basa en un sistema de tutorías, por lo que las actividades académicas no tendrán valor de créditos, sino que consistirán en el desarrollo de la investigación original, misma que será supervisada y evaluada semestralmente por un Comité Tutor. A su ingreso al Doctorado, el Comité Académico designará al alumno un Comité Tutor que tiene entre sus funciones aprobar y evaluar su plan semestral de trabajo. Este Comité estará conformado por un Tutor principal y dos Cotutores³².

Los estudiantes pueden realizar sus estudios de tiempo completo o de tiempo parcial, con una duración de 6 y 8 semestres, respectivamente, tiempo en el cual deberán acreditar sus evaluaciones semestrales, presentar el examen de candidatura, concluir su

³⁰ UNAM, 56-57.

³¹ UNAM, 42.

³² UNAM, 42.

tesis y obtener el grado. Como mecanismo de flexibilidad, el alumno podrá participar en intercambios académicos y movilidad estudiantil, proponer seminarios y actividades académicas, y realizar estancias de investigación, así como asistir a actividades académicas extracurriculares³³.

2.4.2 Perfil de ingreso y de egreso

De acuerdo con el perfil de ingreso del Plan de Estudios de Doctorado, se espera que los aspirantes cuenten con:

- Dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos bibliotecológicos.
- Una cultura sólida e informada sobre las determinantes sociales y económicas que intervengan en la producción, difusión y uso de documentos y sistemas de información.
- Interés para identificar, analizar, sintetizar, interpretar y evaluar información de utilidad para la sociedad.
- Capacidad analítica, deductiva y reflexiva para la construcción de conocimiento.
- Conocimientos fundamentales de métodos de investigación y de formulación de proyectos de investigación relacionados con la bibliotecología y estudios de la información.
- Dominio de la comunicación oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipos de investigación con especialistas de diversos campos³⁴.

Asimismo, contempla que el Plan de Estudios de Doctorado dará elementos para:

- Realizar investigación individual y colectiva de alto nivel.

³³ UNAM, 42.

³⁴ UNAM, 43.

- Liderar equipos de trabajo con especialistas interdisciplinarios, que realicen proyectos de investigación originales.
- Promover la comunicación entre especialistas de diversas disciplinas en torno a los problemas de la bibliotecología y a los estudios de la información³⁵.

2.4.3 Requisitos de ingreso

De acuerdo con las Norma Operativas del Programa, la emisión de la convocatoria de ingreso al Doctorado estará a cargo del Comité Académico, y se hará de manera semestral³⁶.

Para ingresar al Programa, los aspirantes deberán poseer:

1. El grado de maestro en Bibliotecología, en Bibliotecología y Estudios de la Información o en otra disciplina afín a juicio del Comité Académico.
2. Si el aspirante tiene licenciatura en Bibliotecología, Licenciado en Biblioteconomía, Licenciado en Archivonomía, Licenciado en Ciencias de la Información, Licenciado en Ciencias de la Información Documental o disciplinas afines, pero una maestría en una disciplina diferente a las mencionadas, el Comité Académico podrá autorizar el ingreso de un aspirante con estudios o grado de maestría en otra disciplina, con base en un proyecto de investigación y en un currículum sobresaliente, a juicio del Comité Académico.
3. Promedio mínimo de 8.5 o su equivalente en los estudios de maestría.
4. Presentar un proyecto de investigación basado en los campos de conocimiento y las líneas de investigación del Programa.
5. Aprobar el examen de conocimientos previos.

³⁵ UNAM, 43.

³⁶ UNAM, 64. 4

6. Presentar el examen de habilidades y aptitudes.
7. Sujetarse al procedimiento de selección establecido en las normas operativas del Programa³⁷.

2.4.4 Prerrequisitos

Para el ingreso a los Prerrequisitos el Comité Académico determinará si puede admitirse al Doctorado a un aspirante que, por tener una maestría en otra disciplina, carece de los estudios antecedentes en Bibliotecología y podrá condicionar su ingreso a la aprobación de las actividades académicas del núcleo básico obligatorio del plan de estudios de la Maestría³⁸.

2.4.5 Examen de Candidatura al Grado de Doctor

Los alumnos de Doctorado deberán presentar en su sexto semestre (tiempo completo) u octavo semestre (tiempo parcial) el examen de Candidatura al Grado de Doctor. Para demostrar que cuenta con una sólida formación académica y capacidad para la investigación, el alumno deberá solicitar por escrito al Comité Académico del Programa la presentación de este examen, y cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber presentado como mínimo el 80% de la tesis;
- Haber defendido los resultados preliminares de su investigación
- Haber publicado un artículo de investigación en una revista arbitrada, o de un capítulo de libro, también arbitrado o en su caso contar con la carta de aceptación para la publicación;
- Haber publicado un artículo de difusión, en su especialidad o en su caso contar con la carta de aceptación para la publicación;
- Haber presentado una ponencia relacionada con el tema de investigación;

³⁷ UNAM, 47.

³⁸ UNAM, 47.

- Haber asistido a dos seminarios de su especialidad. Los alumnos podrán proponer también a su comité tutor, la asistencia a congresos, coloquios, talleres, diplomados, o aquellos eventos académicos que estén relacionados con la tesis, y de los cuales, disponga de constancias, y
- Haber participado en los Coloquios de Doctorandos que el Programa haya organizado³⁹.

2.4.6 Obtención del grado

Para obtener el grado de Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información, el alumno “deberá haber cursado y acreditado el 100% de las actividades académicas del plan de trabajo establecido con su tutor o tutores principales, avalado por el comité tutor y haber obtenido la candidatura al grado de Doctor”⁴⁰.

2.5 LOS ALUMNOS DEL POSGRADO

La admisión de alumnos del Posgrado se realiza a través de una convocatoria anual para los tres Programas, que se publica en noviembre de cada año. Estas convocatorias se publican en la Gaceta UNAM y en el sitio web del Posgrado. Desde 2015 el Programa utiliza el Sistema Integral de Posgrado (SIIP) para la recepción y dictaminación de las solicitudes de los aspirantes.

De acuerdo con datos proporcionados por el Programa, en los últimos 5 años, se ha contado con la siguiente cantidad de aspirantes y aceptados:

³⁹ UNAM, 49-50.

⁴⁰ UNAM, 40.

Tabla 2.1: Aspirantes y aceptados por convocatoria de los Programas de Maestría

Maestría Presencial			Maestría a Distancia		
Convocatoria	Solicitudes	Aceptados	Convocatoria	Solicitudes	Aceptados
2014-1	36	20	2014-2	15	10
2015-1	60	22	2015-1	34	9
2016-1	51	10	2017-1	38	3
2017-1	53	20	2018-1	62	10
2018-1	57	15	TOTALES	149	32
TOTALES	221	67			

Fuente: elaboración propia con datos del Posgrado, abril 2018.

Tabla 2.2: Aspirantes y aceptados por convocatoria del Programa de Doctorado

Doctorado		
Convocatoria	Solicitudes	Aceptados
2014-1	16	5
2014-2	13	2
2015-1	12	4
2016-1	26	4
2017-1	25	2
2018-1	42	9
TOTALES	153	31

Fuente: elaboración propia con datos del Posgrado, abril 2018.

En 2018-2, semestre en el que se realizó el presente estudio, se contó con 106 alumnos inscritos, que se desglosan a continuación.

2.5.1 Maestría Presencial

Se cuenta con 51 alumnos inscritos en el Programa de Maestría Presencial, de los cuales, 35 son de tiempo completo y 16 de tiempo parcial. Asimismo, se cuenta con 35 alumnos becarios CONACYT de dedicación exclusiva.

2.5.2 Maestría a Distancia

El Programa de Maestría a Distancia está diseñado para cursarse a la par de la actividad profesional de los estudiantes, por lo que todos son de tiempo parcial. Se encuentran inscritos 16 alumnos.

2.5.3 Doctorado

Por último, se cuenta con 45 alumnos inscritos en el Programa de Doctorado, de los cuales, 25 son de tiempo completo y 20 de tiempo parcial. Asimismo, se cuenta con 23 alumnos becarios CONACYT de dedicación exclusiva.

2.6 BECAS CONACYT

El Posgrado se encuentra en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT), lo que permite a los alumnos inscritos postularse por una beca CONACYT para realizar sus estudios de Posgrado.

En 2006 se solicitó el ingreso del Doctorado al PNPC, siendo aceptado en ese mismo año como un Posgrado de **Alto Nivel**, actualmente llamado de **Competencia Internacional**⁴¹. Por otro lado, se solicitó el ingreso de la Maestría al PNPC en 2007, siendo aceptada en 2008 como un Posgrado **Consolidado**. En cuanto al Programa de Maestría a Distancia, este no se encuentra en el PNPC, ya que todos sus alumnos son de tiempo parcial, y no cumple con la Dedicación Exclusiva que exige CONACYT para los alumnos del Programa.

El prestigio y reconocimiento que brinda pertenecer al PNCP, aunado al apoyo que se ofrece a los alumnos, ha permitido al Posgrado a mantener su matrícula:

⁴¹ UNAM, 10.

Tabla 2.3: Relación de estudiantes becarios por plan de estudios y semestre de ingreso.

Maestría		Doctorado	
Generación	Alumnos becarios	Generación	Alumnos becarios
2015-1	22	2013-2	5
2016-1	10	2014-1	5
2017-1	20	2014-2	2
2018-1	15	2015-1	4
TOTALES	67	2016-1	4
		2017-1	2
		2018-1	9
		TOTALES	31

Fuente: Elaboración propia con datos del Posgrado, abril 2018.

Asimismo, el pertenecer a este Padrón compromete al Programa a mantener los niveles de calidad exigidos por el CONACYT quien, para asegurarse del cumplimiento, realiza Evaluaciones periódicas a los Posgrados del PNPC, de acuerdo con los lineamientos que este organismo establece.

En 2018, los Programas de Maestría y Doctorado fueron convocados para esta evaluación. Durante este proceso, se detectó la necesidad de realizar un seguimiento de los egresados de los programas mencionados. El análisis realizado y sus resultados se presentan en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LOS BECARIOS CONACYT DEL POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

En el presente apartado, se presenta la metodología utilizada para realizar el estudio de seguimiento de egresados de los Programas de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Asimismo, se expondrán los resultados obtenidos y se discutirá la pertinencia de éstos de acuerdo con los conceptos abordados en el primer capítulo y los parámetros del PNPC-CONACYT.

3.1 METODOLOGÍA

Para realizar el presente estudio de seguimiento de egresados, se formuló un cuestionario dividido en 3 partes. Para su elaboración y aplicación, se utilizó la plataforma Google Forms, elegida por su simplicidad para preparar el cuestionario y la sencilla interfaz para contestarlo vía remota. La invitación para participar en la encuesta fue enviada a los egresados vía correo electrónico.

En la primera sección del cuestionario, se solicitaron datos personales de los interesados. Al final de esta sección, se les preguntaba si trabajaban, estudiaba, o ambas, o si se encontraban sin ocupación. Con esta pregunta, el cuestionario permitió determinar a cuál de las siguientes dos secciones pasaba el interesado.

La segunda sección está enfocada a los estudios actuales que realizan los egresados tanto de Maestría como de Doctorado que continuaron sus estudios, si laboraban o no. En ésta se les requirieron datos sobre la institución educativa, y datos sobre sus estudios actuales, como el nombre y nivel que cursa.

La tercera sección está enfocada a la actividad laboral realizada por los egresados, para aquellos que ya tenían un trabajo y que podían estar o no estudiando.

Busca recolectar información general de la institución donde laboran y datos sobre su puesto actual (cargo, tipo de contrato, tipo de actividad, etc.).

Los egresados que realizan ambas actividades simultáneamente se les solicitó que contestaran las secciones segunda y tercera. Asimismo, ambas contienen preguntas de valoración para conocer la opinión de los egresados sobre la importancia de haber estudiado un Posgrado y si este impactó directamente en sus actividades posteriores.

Para el diseño del cuestionario se utilizaron como referencia los requerimientos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT para la evaluación del Subcriterio “Seguimiento de egresados” (ver Cuadro 3.1):

Cuadro 3.1 Criterios a evaluar para el Subcriterio Seguimiento de Egresados

CATEGORÍA 4. RESULTADOS Y VINCULACIÓN					
Subcriterio	Enunciados orientadores	Nivel	Maestría	Doctorado	
Seguimiento de Egresados	Inserción laboral	Reciente creación.	—	—	
	Porcentaje de egresados que se desempeñan laboralmente en una actividad afín a la formación en que han sido preparados (Investigación, sector académico, productivo, social o gubernamental).	En desarrollo.	—	—	
		Consolidado.	75%	75%	
		Competencia Internacional.	80%	80%	
	Además de contar con: 1. El reconocimiento académico del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 2. Pertenencia a Academias, Sociedades y/o organizaciones profesionales (Certificación, Colegios Profesionales, etcétera). 3. Participación en redes. 4. Continuación de estudios 5. Estancias posdoctorales nacionales.	Reciente Creación.	—	—	
		En Desarrollo.	Deseable.		
		Consolidado.	Deseable.	Obligatorio.	
		Competencia internacional.	Deseable.	Obligatorio.	
	Para el cálculo de este indicador, los Comités de Pares observarán el comportamiento positivo alrededor de los respectivos parámetros de cada nivel del PNPC, considerando el mayor número de cohortes generacionales.				

Fuente: Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Anexo A: Programas de orientación a la Investigación.⁴²

⁴² “Anexo A: Programas de orientación a la investigación”, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, consultado en abril de 2018, <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/sni/convocatorias-conacyt/convocatorias-pnpc/anexos-pnpc/9040-anexo-a-orientacion-investigacion/file>

Responder a estos requerimientos fue de gran importancia para el proceso de evaluación por parte del PNPC de CONACYT. Para la elección de la población a entrevistar, se tomó en consideración a las generaciones que se evaluarían en este proceso, que en este caso fueron las últimas 5 de cada programa (ver Tabla 3.1).

Tabla 3.1: Relación de las últimas 5 generaciones evaluadas por Programa.

Maestría		Doctorado	
Generación	Alumnos	Generación	Alumnos
2013-1	18	2011-2	6
2013-2	1	2013-1	5
2014-1	20	2013-2	5
2015-1	22	2014-1	5
2016-1	10	2014-2	2
TOTALES	71	TOTALES	23

Fuente: Elaboración propia con datos del Posgrado.

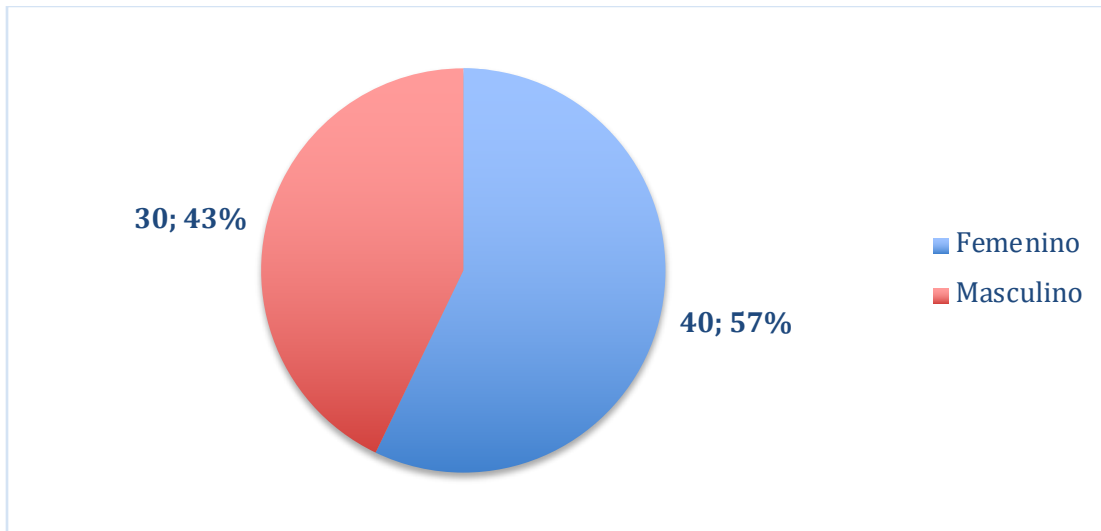
3.2 RESULTADOS

El cuestionario fue enviado a 94 egresados. Como resultado, se obtuvieron 70 repuestas: 57 de egresados Maestría y 13 de Doctorado. Es decir, se tuvo una participación del 74%. Por cada programa, se desglosa en una participación del 80% de los egresados de Maestría y del 56% de los egresados de Doctorado. En los siguientes apartados se describen los datos obtenidos.

3.2.1 Datos generales

En cuanto a datos generales, se encontró que la mayoría de los egresados pertenecen al género femenino (57%) (ver gráfica 3.1):

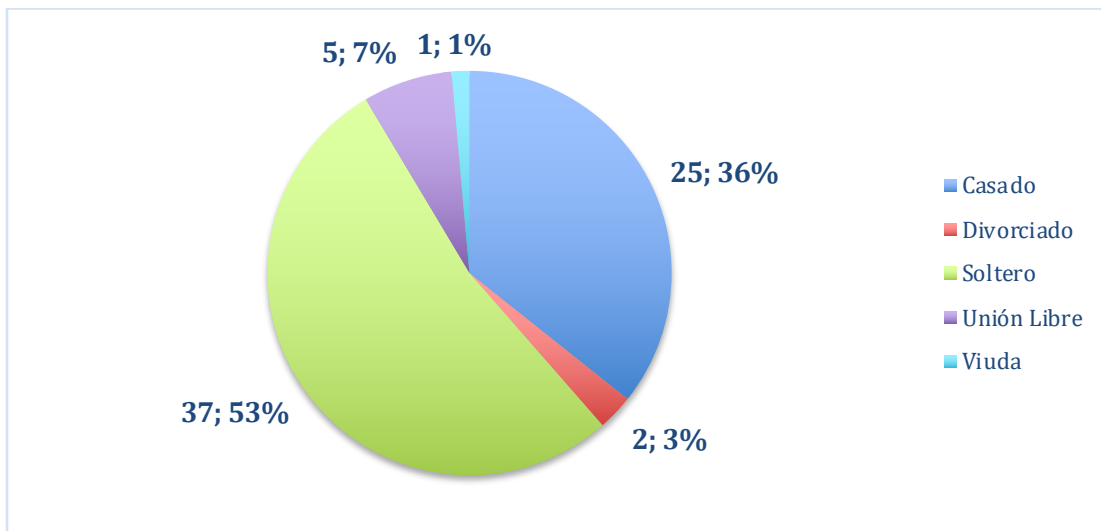
GRÁFICA 3.1: GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, se encontró que la 37 egresados son solteros (53%), seguido de 25 casados (36%) (ver gráfica 3.2):

GRÁFICA 3.2: ESTADO CIVIL DE LOS PARTICIPANTES



Fuente: elaboración propia

3.2.2 Desarrollo profesional y redes académicas

De los 70 participantes, 54 consideran la posibilidad de continuar con sus estudios de Posgrado en Bibliotecología: 35 contestaron que les gustaría continuar al Doctorado, 8 consideran realizar una estancia Posdoctoral, 1 ambas, 1 manifestó interés en realizar un posgrado en Educación y 9 no especificaron. Por otro lado, 15 aspirantes descartan la posibilidad de continuar sus estudios de Posgrado, por razones como preferencia al desarrollo profesional, interés por desarrollarse en otras disciplinas, entre otras.

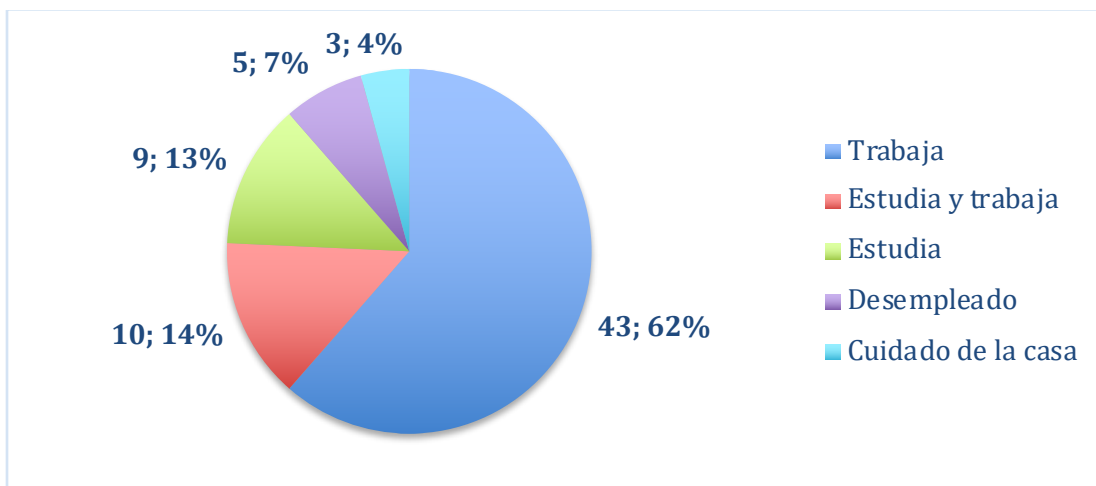
En cuanto a su desarrollo profesional, 35 egresados reportaron pertenecer a Asociaciones Profesionales como el Colegio Nacional de Biblioteca (CNB) (25), Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC) (8), Proyecto Atlas Histórico de la Ciencia Mexicana (IPN-CINVESTAV) (1), Asociación Europea de Editores Científicos (1) y la Society for the Philosophy of Information (1), entre otras.

Asimismo, 28 egresados confirmaron que han participado en redes académicas o de investigación como ResearchGate, Red de Humanidades Digitales, Seminario de Usuarios de la Información (IIBI-UNAM), Seminario de Investigación Metadatos (IIBI-UNAM), Seminario de Investigación Educación Bibliotecológica (IIBI-UNAM), Red de Acervos Digitales de la UNAM y la Art Libraries Society of North America, ARLIS-NA, entre otras.

3.2.3 Actividad actual

De los egresados encuestados, 53 trabajan (43 trabajan, y 10 estudian y trabajan). Asimismo, 19 estudian (9 estudian, 10 estudian y trabajan). En otras actividades, 3 se dedican al cuidado de la casa/maternidad. Por otra parte, 3 se encuentran desempleados (ver gráfica 3.3).

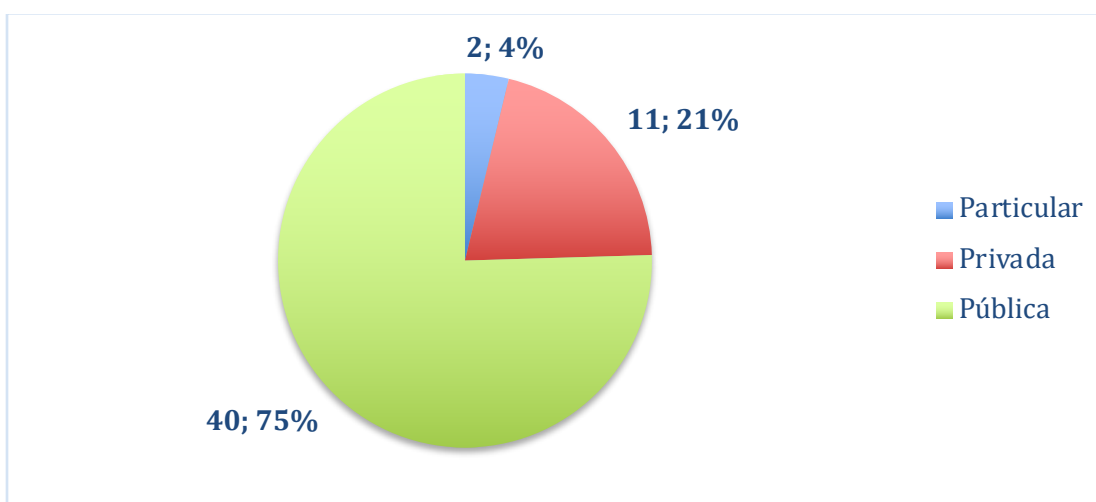
GRÁFICA 3.3: ACTIVIDAD DE LOS EGRESADOS



Fuente: elaboración propia

De los 53 egresados que trabajan, los sectores en los que desarrollan sus actividades profesionales se dividen en 3: público (40), privado (11) y particular (2) (ver gráfica 3.4):

GRÁFICA 3.4: TIPO DE INSTITUCIÓN DONDE LABORA



Fuente: elaboración propia

Cabe señalar que los 40 egresados que trabajan en instituciones públicas, 27 laboran en Instituciones de Educación Superior: Universidad Nacional Autónoma de México (18), El Colegio de México (2), Universidad Autónoma Chapingo (1), Universidad Autónoma de Coahuila (1), Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (1), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (1), Universidad Autónoma Metropolitana (1), Universidad de Córdoba (1) y la Universidad Pedagógica Nacional (1).

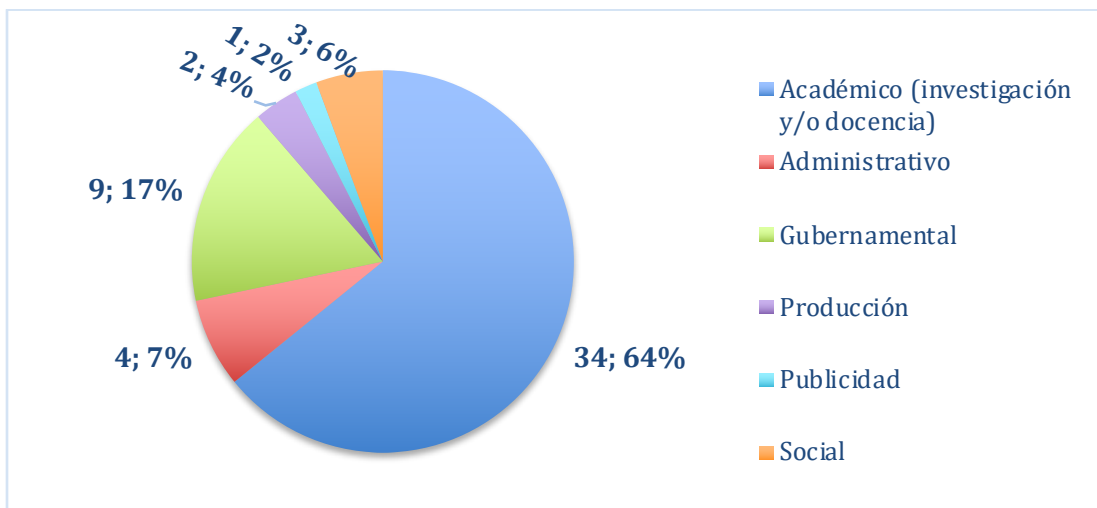
Los restantes laboran en instituciones públicas de diversos tipos como: Biblioteca Vasconcelos (1), Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (1), Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (1), Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (1), Escuela de Dietética y Nutrición ISSSTE (1), Fonoteca Nacional (1), Instituto Mexicano del Seguro Social (1), Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (1), Instituto Nacional Electoral (1), Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos (1), Museo Nacional de Antropología (1), Preparatoria Gral. Lázaro Cárdenas del Instituto de Educación Media Superior (1), Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (1).

En cuanto a instituciones privadas, laboran en: Colegio el Roble Interlomas (2), EBSCO (1), El Mall (1), Galería (1), Universidad Iberoamericana (1), INFOBROKER (1), Instituto Albert Einstein (1), Tecnológico de Monterrey, Campus Sonora Norte (1), Universidad Anáhuac México Campus Sur (1) y la Universidad Marista de Mérida (1).

En cuanto a los puestos ocupados dentro de estas instituciones, los egresados se desarrollan en un amplio catálogo de puestos. Por nombrar algunos: Académicos, Bibliógrafos, Bibliotecario, Catalogador, Coordinador de Biblioteca, Coordinadora de Clases Especiales, Director de Biblioteca, Director General, Docente y Referencista, Documentalista, Editora de publicaciones científicas, Gerente de Desarrollo de Colecciones, Investigador, Jefa de Sección de Servicios Especializados, Jefa de Unidad Departamental de Documentación, Jefa del Área de Biblioteca, Profesor de Asignatura, Responsable de Archivo de Concentración, Técnico Académico, entre otros. Es de importancia señalar que 20 (38%) tienen puestos directivos.

Las actividades laborales de los egresados se concentran de la siguiente manera. Cabe resaltar que 34 egresados (64%) realizan actividades académicas, las cuales engloban la investigación y la docencia (ver gráfica 3.5):

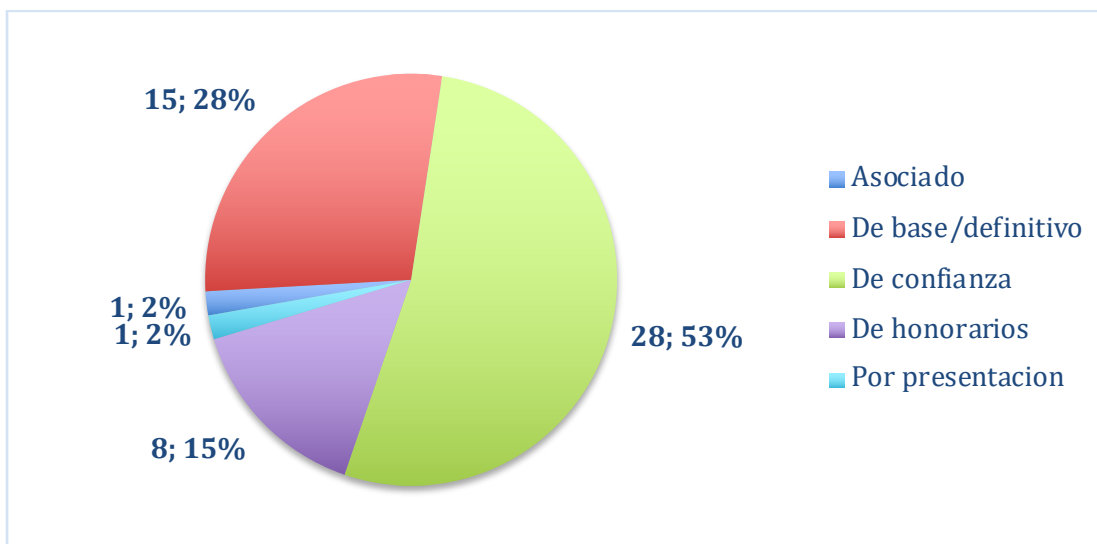
GRÁFICA 3.5: TIPO DE ACTIVIDAD LABORAL QUE REALIZA



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al tipo de contratación, 28 egresados cuentan con plazas de confianza; el resto cuenta con plazas de base/honorarios (15), honorarios (8), asociado (1) y por presentación (1) (ver gráfica 3.6):

GRÁFICA 3.6: TIPO DE CONTRATOS LABORALES DE LOS EGRESADOS



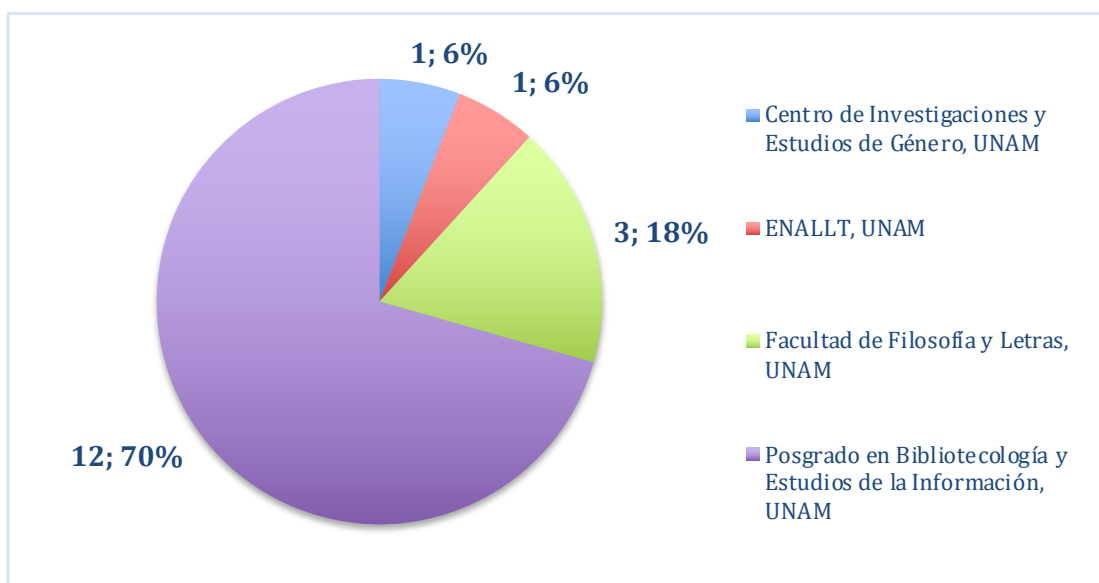
Fuente: elaboración propia

Para concluir la parte laboral, de los 53 egresados que trabajan, 35 de ellos consideran que sus estudios de Posgrado fueron determinantes para obtener o posicionarse en su actual empleo, lo que representa el 66% de los egresados encuestados

En cuanto a las expectativas laborales, 36 egresados aspiran a una promoción dentro de su actual empleo, mientras que 10 contemplan el cambio de trabajo, y 4 no tiene expectativas laborales; 3 de ellos no especificaron cuales eran sus expectativas. Además, 9 de los 53 egresados que actualmente laboran consideran que sus actividades profesionales no están vinculadas con sus estudios de Posgrado, que representan un 17% de los egresados

Por lo que se refiere a los 10 egresados que estudian y a los 9 que estudian y trabajan (19 en total), el 100% de ellos estudia en la UNAM en dependencias como el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información (12), la Facultad de Filosofía y Letras (3), la Facultad de Derecho (1), la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) (1), FES-Acatlán (1), y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (1) (ver gráfica 3.7).

GRÁFICA 3.7: DEPENDENCIAS DONDE ESTUDIAN LOS EGRESADOS

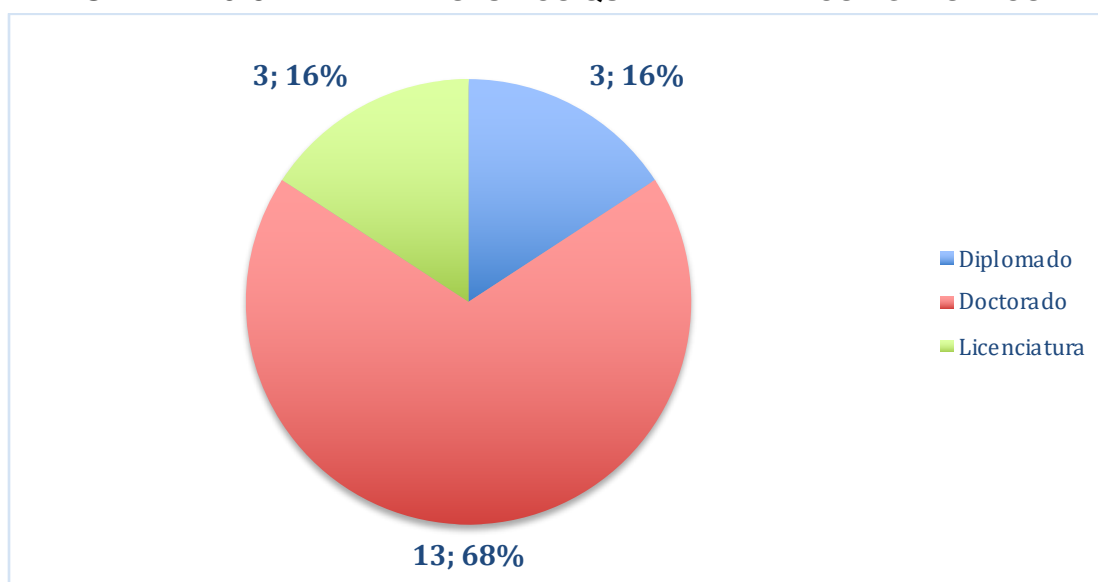


Fuente: elaboración propia

Es importante mencionar que los 12 egresados que realizan estudios de Doctorado están inscritos en el Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, es decir, dieron continuidad a su carrera de posgrado en el área. De estos 12 estudiantes de Doctorado, 8 cuentan con beca CONACYT.

Por otro lado, de los 6 egresados restantes, 3 realizan estudios de Licenciatura en Geografía, Historia y Derecho, y 3 en Diplomados en Lengua Francesa, Relaciones de Género y Docencia (ver gráfica 3.8).

GRÁFICA 3.8: NIVEL DE ESTUDIOS QUE REALIZAN LOS EGRESADOS



Fuente: elaboración propia

3.2.4 Sobre el plan de estudios y el Posgrado

Al final del cuestionario, se incluyeron dos preguntas generales sobre sus estudios de Posgrado y la pertinencia del Plan de Estudios cursado.

La primera pregunta fue “¿Considera que haber estudiado un Posgrado, le da a usted un mayor reconocimiento dentro de la sociedad?”. Con ésta, se buscó recuperar

la experiencia social de los egresados del posgrado y saber si estos estudios tuvieron una repercusión en sus vidas. 54 de los 70, un 77% de los encuestados, consideran que sus estudios de posgrado le otorgan un mayor reconocimiento. Se rescatan las siguientes argumentaciones:

“Dentro del mundo académico crea un reconocimiento en la comunidad. En el mundo laboral proporciona mayores oportunidades. En cuanto a la sociedad en general, depende el sector de la sociedad donde se hable o se exponga el tener estudios de posgrado se reconocerán o no dichos estudios.”

“El tener un grado más de estudios permite que se nos considere para impartir cursos, clases, asistir a conferencias, coloquios, jornadas, etc. De igual forma la gente que trabaja en nuestro entorno, confía en uno para la toma de decisiones y en la solución a los problemas [sic] que se presentan en el día a día de nuestro quehacer profesional.”

“De alguna manera el alcanzar grados académicos, a [sic] propiciado que dentro de mi entorno social y laboral, sirva como ejemplo y motivación para otras personas; así mismo me otorga un estatus [sic] de liderazgo en el plano social y laboral.”

Por otra parte, 16 egresados, el 23% de los encuestados, consideran que no existe tal impacto. Se recuperan las siguientes justificaciones:

“Creo que el reconocimiento no solo se sostiene del estudio y/o la obtención de un grado académico, sino por las aportaciones que se generen, lo que va de la mano con un grupo muy específico que te otorga un cierto nivel de reconocimiento”

“Realmente no está valorada la disciplina y compites con personas que tienen licenciatura y que son egresados de otra carreras. Por otro lado aunq tenga si Maestria [sic] te quieren pagar 3000 pesos mensuales”

“A nivel personal. sí. A nivel social, no. Considero que la sociedad no está preparada para eso, entre menos estudios tengas es mejor, no todas las empresas o instituciones están dispuestas a pagar más de lo que tienen preupuestado cuando de bibliotecología [sic] o archivonomía se trata.”

La segunda y última pregunta fue “¿Considera que el plan de estudios de posgrado puede reforzarse para preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral?”. 64 de los 70 aspirantes respondieron que sí. Los comentarios más repetidos versaban sobre la importancia de la formación práctica, actualización del plan de estudios para incluir temas más vanguardistas y la creación de vínculos con otras disciplinas. Únicamente 6 aspirantes consideraron que el plan de estudios actual no requiere reforzarse para la inserción laboral de los estudiantes.

3.3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De acuerdo con el análisis de los resultados, el estudio de seguimiento de egresados aplicado permite identificar aspectos importantes sobre los egresados y el plan de estudios.

El primer aspecto por destacar es que mediante este estudio fue posible conocer las actividades que realizan el 75% de los egresados de los Programas de Maestría y Doctorado. Con base en sus respuestas, de la población total de egresados que respondieron (70), se determinó que 43 se dedican exclusivamente a trabajar, es decir, un 62% del total. Se añaden a esta estadística los 10 que estudian y trabajan (un 14%), 9 que solo estudian (un 13%), y 3 se dedican al cuidado de la casa (un 4%). Tan solo 5 se encuentran desempleados (un 7%). Estos datos permiten determinar que 62 de los

70 egresados contemplados para este estudio realizan actividades académicas y/o laborales.

A continuación, el siguiente aspecto por acentuar es que se pudo identificar que 53 de los 70 egresados (un 76%) se encuentra laborando en instituciones públicas, privadas y particulares. Es decir, más de la mitad de los egresados considerados para el estudio cuentan con un empleo. De estos, 44 realizan actividades realizadas con la disciplina y, por lo tanto, relacionadas con sus estudios de Posgrado. Aunando un poco más al respecto, 35 contestaron que sus estudios fueron determinantes para obtener o posicionarse en su actual empleo. Con estos datos podríamos determinar que los egresados cumplen con el perfil propuesto en el Plan de Estudios, al haber adquirido conocimientos, desarrollado actitudes y aptitudes conveniente para realizar tareas propias de la Bibliotecología y Estudios de la Información.

Retomando la teoría sobre estudios de seguimiento de egresados, se pudo concluir que el presente estudio permitió identificar la situación actual de los egresados, tanto laboral como académica.

Se consideran ahora los aspectos con respecto a la evaluación del CONACYT. Como se recordará, para el diseño este cuestionario, se buscó determinar si los programas de Maestría y Doctorado cumplían con los parámetros establecidos para su evaluación.

En cuanto a la inserción laboral, se pudo determinar que 42 de los 57 egresados de Maestría encuestados, es decir un 74%, cuentan con un trabajo. Este criterio cumple apenas con el porcentaje que pide CONACYT (75%) para los Programas en nivel Consolidado. Por otro lado, se encontró que 11 de los 13 egresados del Doctorado, un 84%, se desempeñan laboralmente en actividades afines a la formación. El Programa de Doctorado cumple con el porcentaje requerido por CONACYT (80%).

El siguiente indicador por constatar es el número de egresados que cuentan con reconocimiento académico en el Sistema Nacional de Investigadores. De acuerdo con los resultados de la encuesta, únicamente un egresado de Doctorado reportó contar con SNI en Nivel Candidato. Por lo tanto, se puede inferir que el Programa de Doctorado es el que vagamente cumple con este requisito.

Otro indicador es constatar si los egresados pertenecen a Academias, Sociedades y/o organizaciones profesionales. De los 57 egresados de Maestría encuestados, se obtuvo que 26 de ellos (46%) pertenece a alguna de estas. Mientras tanto, 9 de los 13 egresados de Doctorado (69%) afirmaron pertenecer a alguna asociación profesional. Para medir este rubro el CONACYT únicamente sugiere que sea “Deseable” para el nivel Consolidado y “Obligatorio” para los programas de Competencia Internacional. Indudablemente el Programa de Maestría cumple con el “Deseable”. Sería arriesgado negar que el nivel de Doctorado cumple con el “Obligatorio”, ya que cuenta con la afiliación del 69% de los egresados en organizaciones académicas.

En lo que respecta al indicador sobre la participación en redes académicas, 22 de los 57 egresados de Maestría encuestados (38%) reportaron haber participado en alguna red. En cuanto a los egresados de Doctorado, 6 de los 13 afirmaron lo mismo (46%). Para el cumplimiento de este rubro, CONACYT establece para Maestría como “Deseable” y para Doctorado “Obligatorio”, por lo tal, el Programa de Maestría cumple con el indicador. En cuanto al Doctorado se podría afirmar, con alguna reserva, que cumple con este indicador al contar con la participación de casi la mitad de los egresados en redes académicas.

Sobre la Continuación de Estudios, 13 egresados de Maestría respondieron que continuaron sus estudios (23%). Solo 1 egresado de Doctorado confirmó lo mismo (8%). El Programa de Maestría cumple con este rubro, para el cual CONACYT establece como “Deseable”. Por otro lado, al Programa de Doctorado se le exige que este sea “Obligatorio”, con lo cual se podría decir que el criterio se alcanza escasamente.

Para concluir, el último indicador, Estancias posdoctorales Nacionales, ninguno de los dos Programas cuenta con egresados que las hayan realizado. De modo que este indicador falta por cubrirse en ambos Programas.

En síntesis, en la Tabla 3.2 (ver a continuación) se presentan los criterios solicitados por COANCYT y el análisis de los resultados obtenidos. En esta podemos ver que la Maestría cumple con los indicadores de un Posgrado de Nivel Consolidado, exceptuando los reconocimientos en el SNI y las estancias Posdoctorales. Éste último podría ser debatible, ya que los alumnos que egresan de la Maestría no siempre continúan al Doctorado y por tanto, no realizan estancias posdoctorales. Mientras tanto, el Programa de Doctorado, cuenta con resultados suficientes para cumplir con los requisitos de un Posgrado de Competencia Internacional, exceptuando las estancias posdoctorales:

Tabla 3.2: Cumplimiento del Subcriterio “Seguimiento de egresados”

Indicador	Maestría		Doctorado	
	Requerido	Resultado	Requerido	Resultado
Inserción laboral	75%	74% (cumple)	80%	84% (cumple)
Reconocimiento en el SNI	Deseable	0% (debe atenderse)	Obligatorio	1 en nivel Candidato (cumple)
Pertenencia a Academias, Sociedades y/o organizaciones profesionales		46% (cumple)		69% (cumple)
Participación en redes		38% (cumple)		46% (cumple)
Continuación de estudios		23% (cumple)		8% (cumple)
Estancias posdoctorales nacionales		0 estancias (debe atenderse)		0 estancias (debe atenderse)

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Gracias al presente estudio, se pudo obtener información de gran importancia para el Posgrado. Los resultados ayudaron a conocer que tres cuartas partes de los becarios egresados de los Programas de Maestría y Doctorado (un 76%) continuaron su trayectoria hacia el campo laboral. Sin duda, esta herramienta permitió conocer detalladamente su trayectoria y actividades.

En primera instancia, se comprobó la pertinencia de los Planes de Estudio en cuanto a la formación de profesionales para cumplir con la demanda del mercado laboral. La información que se obtuvo ayudó a evidenciar que los egresados de este Posgrado tienen un alto porcentaje de inserción laboral, gracias a las habilidades y conocimientos adquiridos durante sus estudios de Posgrado. Mientras tanto, fue posible determinar que hay egresados que, en vez de buscar una carrera laboral, continuaron con su educación de Posgrado a nivel Doctorado.

Por otra parte, se evidenció mediante los indicadores del PNPC-CONACYT, que el Posgrado cumple con la mayoría de estos, sin embargo, estos pueden ser mejorados. De acuerdo con la evidencia presentada, los campos de continuidad académica son los que más requieren atención. Esto se pudo observar especialmente en el Doctorado, donde es menor la cantidad de egresados que continúan sus estudios y donde la participación en redes y asociaciones académicas es menor. Es necesario concientizar a los egresados de continuar con una vida académica después del Posgrado.

Por último, en lo que respecta a la mejora del Plan de Estudios, los resultados y opiniones obtenidas con este estudio demuestra que la mayoría de los egresados están satisfechos con sus estudios de Posgrado, lo cual pueden percibir mediante un mayor reconocimiento dentro de la sociedad, así como en ambientes laborales y académicos, lo cual les ha abierto las puertas a mejores oportunidades de desarrollo. En contraste, más del 90% de los egresados considera que los Programas del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información deben ser actualizados para incluir temas de

vanguardia, mayores horas prácticas y fomentar la transdisciplinariedad. Es necesario retomar las observaciones que realizaron los egresados para la siguiente actualización de los Planes de Estudios.

OBRAS CONSULTADAS

Aguilar González, Salette María Guadalupe. "El mercado de trabajo del bibliotecólogo: su construcción a través de las trayectorias laborales de los egresados del posgrado". Tesis de Maestría, UNAM, 2015.

Barrón Tirado, María (coord.), et. al. "Los Estudios de seguimiento de egresados en el periodo 1992-2002". En *La investigación educativa en México 1992-2002, coordinador por Sonia Reynaga*. México: Consejo Mexicano de Investigación educativa, 2003.

Carbajal Torres, Sandra. "Seguimiento de egresados de la generación 88-91 de la licenciatura en psicología de la ENEP Iztacala". Tesis de Licenciatura, UNAM, 1998.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. "Glosario de términos del PNPC para programas de posgrados escolarizados" Última actualización 2011.
http://dsia.uv.mx/sipo/Material_apoyo/Glosario_Escolarizada.pdf

Escalona Ríos, Lina, y Elba Fernández de la Cruz. "Los estudios de egresados del área bibliotecológica: de la teoría a la práctica". *Revista Interamericana de Bibliotecología* 30, Num. 2 (2009): 113-153. <http://ref.scielo.org/yygb5v>.

Escalona Ríos, Lina. "La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología desde el punto de vista de sus alumnos". Tesis de Maestría, UNAM, 1999.

Garduño Román, Susana Asela, y Marisela Castro Moreno. "Estudio de egresados de licenciatura y posgrado de la ESCA Sto. Tomás, primeros resultados". *Investigación administrativa*. Año 31, No. 91 (Julio – diciembre 2002): <http://132.248.9.34/hevila/InvestigacionAdministrativa/2002/vol31/no91/6.pdf>.

Martínez Quiroz, Ursula Vanessa. "Seguimiento de egresados de la licenciatura en contaduría en las generaciones 1991-2002, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM". Tesis de Licenciatura, UNAM, 2013.

Menéndez Menéndez, Libertad. “Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de estudios, títulos y grados. 1919-1994”. Tesis de Doctorado, UNAM, 1996.

Ordóñez Luna, María Cristina. “Seguimiento de egresados de la Maestría en Administración (Negocios Internacionales), del programa de Posgrado en Ciencias de la Administración en la UNAM, 1999 – 2006”. Tesis de Maestría, UNAM, 2010

Ortega Cuevas, Suyín. “El seguimiento de egresados en Bibliotecología y Biblioteconomía: propuesta de un instrumento”. Tesis de Licenciatura, UNAM, 2000.

Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. “Glosario internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación” *Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior*. Última actualización 2017. <http://www.riaces.org/v1/index.php/servicios/glosario-riaces>

Secretaría de Educación Pública. “Glosario de educación superior”. *Sistema de captura de educación superior vía Internet (SCESI)*. Última actualización 2017. <http://www.f911superior.sep.gob.mx/downloads/pdf/glosario>.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: UNAM, 2010.

Velasco Sánchez, Avelina. “Seguimiento de egresados del diplomado en docencia universitaria de la FES Zaragoza” Tesis de Licenciatura, UNAM, 1996.

Villa Moreno, Isachar. “Seguimiento de egresadas de la licenciatura en bibliotecología: generación 2000-2004”. Tesis de Licenciatura, UNAM, 1996.

ANEXO 1. CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Seguimiento de egresados

En seguimiento de los becarios egresados del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, le solicitamos de la manera más atenta contestar las siguientes preguntas. La información que nos proporcione será de gran utilidad para el Posgrado, permitiéndonos conocer la situación actual de nuestros egresados y generar reportes estadísticos.

Cabe señalar que sus datos personales son totalmente confidenciales.

Agradecemos de antemano la atención y el tiempo que dedique a este cuestionario.

* Required

1. Nombre Completo *

2. Programa del que egresó (créditos concluidos y/o grado obtenido) *

Mark only one oval.

- Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información
- Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información

3. Generación de ingreso *

Mark only one oval.

- 2010-1 (agosto 2009)
- 2010-2 (enero 2010)
- 2011-1 (agosto 2010)
- 2011-2 (enero 2011)
- 2012-1 (agosto 2011)
- 2012-2 (enero 2012)
- 2013-1 (agosto 2012)
- 2013-2 (enero 2013)
- 2014-1 (agosto 2013)
- 2014-2 (enero 2014)
- 2015-1 (agosto 2014)
- 2016-1 (agosto 2015)
- No estoy seguro/a

4. Domicilio actual

(calle, número, colonia, delegación/municipio, estado)

5. Teléfono de contacto

6. Estado Civil

7. Como parte de su desarrollo profesional, ¿ha tomado algún curso o taller de actualización?

Check all that apply.

Sí. Por favor, enliste los últimos 3:

8.

9. *Check all that apply.*

No

10. ¿En qué temáticas considera que requiere de actualización profesional?

Check all that apply.

En Bibliotecología, ¿cuáles?

11.

12. *Check all that apply.*

En otras áreas, ¿cuáles?

13.

25. **Nombre de la institución donde estudia actualmente ***

26. **Domicilio de la institución**

(calle, número, colonia, delegación/municipio, estado)

27. **Tipo de institución ***

Mark only one oval.

Pública

Privada

Other: _____

28. **Nivel de estudios que cursa ***

Mark only one oval.

Licenciatura

Especialidad

Maestría

Doctorado

Other: _____

29. **Nombre de la carrera ***

30. **¿Cuenta con alguna beca u apoyo?**

Check all that apply.

Sí. ¿De qué institución?

31.

32. *Check all that apply.*

No

33. **¿En qué año comenzó sus estudios actuales?**

34. **¿Considera que haber estudiado un Posgrado, le da a usted un mayor reconocimiento dentro de la sociedad?**

Check all that apply.

Sí, ¿por qué?

35.

36. *Check all that apply.*

No, ¿por qué?

37.

38. **¿Considera que el plan de estudios de posgrado puede reforzarse para preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral?**

Check all that apply.

Sí. ¿Qué aspectos recomendaría mejorar?

39.

40. *Check all that apply.*

No. ¿Por qué?

41.

Stop filling out this form.

Trabajo

Por favor, conteste las siguientes preguntas sobre su trabajo actual.

42. **Nombre de la institución donde labora actualmente ***

43. **Domicilio de la institución**

(calle, número, colonia, delegación/municipio, estado)

44. **Tipo de institución ***

Mark only one oval.

- Pública
- Privada
- Other: _____

45. **¿Cuál es el cargo que ocupa? ***

46. **Su contrato es: ***

Mark only one oval.

- De honorarios
- De confianza
- De base/definitivo
- Other: _____

47. **¿Cuánto tiempo tiene laborando en esta institución?**

Favor de indicar años y meses

48. **¿Cómo supo de este empleo?**

Mark only one oval.

- Recomendación
- Convocatoria
- Por algún compañero/familiar
- Other: _____

49. **¿Considera que sus estudios de Posgrado fueron determinantes para obtener este empleo?**

Check all that apply.

- Sí, ¿por qué?

50.

51. *Check all that apply.*

- No, ¿por qué?

52.

53. **Si usted ya contaba con empleo, ¿sus estudios de Posgrado le permitieron tener un ascenso o promoción?**

Mark only one oval.

- Sí
 No
 No aplica

54. **En su actual empleo, ¿considera que realiza actividades afines a su formación de Posgrado? ***

Mark only one oval.

- Sí
 No

55. **¿En qué tipo de sector realiza sus actividades laborales? ***

Mark only one oval.

- Académico (investigación y/o docencia)
 Producción
 Social
 Gubernamental
 Other: _____

56. **En caso de realizar actividades académicas, ¿cuenta con algún estímulo o reconocimiento? (Sistema Nacional de Investigadores, Estímulos a la productividad académica, otro)**

Check all that apply.

- Sí. ¿Cuál(es)?

57. _____

58. *Check all that apply.*

- No

59. _____

60. *Check all that apply.*

- No aplica

61. **¿Cuáles son sus expectativas laborales?**

Mark only one oval.

- Ninguna
- Promoción
- Cambio
- Other: _____

62. **¿Considera que haber estudiado un Posgrado, le da a usted un mayor reconocimiento dentro de la sociedad?**

Check all that apply.

- Sí. ¿Por qué?

63. _____

64. *Check all that apply.*

- No. ¿Por qué?

65. _____

66. **¿Considera que el plan de estudios de posgrado puede reforzarse para preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral?**

Check all that apply.

- Sí. ¿Qué aspectos recomendaría mejorar?

67. _____

68. *Check all that apply.*

- No. ¿Por qué?

69. _____

Stop filling out this form.

Estudio y trabajo

Por favor, conteste las siguientes preguntas sobre sus estudios actuales.

70. **Nombre de la institución donde estudia actualmente ***

71. **Domicilio de la institución ***

(calle, número, colonia, delegación/municipio, estado)

72. **Tipo de institución ***

Mark only one oval.

Pública

Privada

Other: _____

73. **Nivel de estudios que cursa ***

Mark only one oval.

Licenciatura

Especialidad

Maestría

Doctorado

Other: _____

74. **Nombre de la carrera ***

75. **¿Cuenta con alguna beca u apoyo?**

Check all that apply.

Sí. ¿De qué institución?

76.

77. *Check all that apply.*

No

78. **¿En qué año comenzó sus estudios actuales?**

79. **¿Considera que haber estudiado un Posgrado, le da a usted un mayor reconocimiento dentro de la sociedad?**

Check all that apply.

Sí, ¿por qué?

80.

81. *Check all that apply.*

No, ¿por qué?

82.

83. **¿Considera que el plan de estudios de posgrado puede reforzarse para preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral?**

Check all that apply.

Sí. ¿Qué aspectos recomendaría mejorar?

84.

85. *Check all that apply.*

No. ¿Por qué?

86.

Skip to question 87.

Estudio y trabajo

Por favor, conteste las siguientes preguntas sobre su trabajo actual.

87. **Nombre de la institución donde labora actualmente ***

88. **Domicilio de la institución**

(calle, número, colonia, delegación/municipio, estado)

89. **Tipo de institución ***

Mark only one oval.

Pública

Privada

Other: _____

90. **¿Cuál es el cargo que ocupa? ***

91. **Su contrato es: ***

Mark only one oval.

- De honorarios
- De confianza
- De base/definitivo
- Other: _____

92. **¿Cuánto tiempo tiene laborando en esta institución?**

Favor de indicar años y meses

93. **¿Cómo supo de este empleo?**

Mark only one oval.

- Recomendación
- Convocatoria
- Por algún compañero/familiar
- Other: _____

94. **¿Considera que sus estudios de Posgrado fueron determinantes para obtener este empleo?**

Check all that apply.

- Sí, ¿por qué?

95.

96. *Check all that apply.*

- No, ¿por qué?

97. **Si usted ya contaba con empleo, ¿sus estudios de Posgrado le permitieron tener un ascenso o promoción?**

Mark only one oval.

- Sí
- No
- No aplica

98. **En su actual empleo, ¿considera que realiza actividades afines a su formación de Posgrado? ***

Mark only one oval.

- Sí
- No

99. **¿En qué tipo de sector realiza sus actividades laborales? ***

Mark only one oval.

- Académico (investigación y/o docencia)
- Producción
- Social
- Gubernamental

100. **En caso de realizar actividades académicas, ¿cuenta con algún estímulo o reconocimiento? (Sistema Nacional de Investigadores, Estímulos a la productividad académica, otro)**

Check all that apply.

- Sí. ¿Cuál(es)?

101.

102. *Check all that apply.*

- No

103.

104. *Check all that apply.*

- No aplica

105. **¿Cuáles son sus expectativas laborales?**

Mark only one oval.

- Ninguna
- Promoción
- Cambio
- Other: _____

106. **¿Considera que haber estudiado un Posgrado, le da a usted un mayor reconocimiento dentro de la sociedad?**

Check all that apply.

- Sí. ¿Por qué?

107.

108. *Check all that apply.*

- No. ¿Por qué?

109. _____

110. **¿Considera que el plan de estudios de posgrado puede reforzarse para preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral?**

Check all that apply.

Sí. ¿Qué aspectos recomendaría mejorar?

111. _____

112. *Check all that apply.*

No. ¿Por qué?

113. _____

Stop filling out this form.

Otra actividad

114. **En su actividad actual, ¿considera que realiza actividades afines a su formación de Posgrado?**

Check all that apply.

Sí. ¿Cómo las relaciona?

115. _____

116. *Check all that apply.*

No. ¿Por qué?

117. _____

118. **¿Considera que haber estudiado un Posgrado, le da a usted un mayor reconocimiento dentro de la sociedad?**

Check all that apply.

Sí. ¿Por qué?

119. _____

120. *Check all that apply.*

No. ¿Por qué?

121. **¿Considera que el plan de estudios de posgrado puede reforzarse para preparar a los estudiantes para su inserción en el campo laboral?**

Check all that apply.

Sí. ¿Por qué?

122.

123. *Check all that apply.*

No. ¿Por qué?

Powered by



- Final del Anexo 1 -